



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal de San Juan, Intibucá en uso de las facultades que la Ley le confiere por medio de la presente

HACE CONSTAR QUE:

En el mes de enero del 2021 esta municipalidad no firmó ningún convenio con ninguna institución, ni organización.

Y en fe de lo expuesto se extiende la presente a los 05 días del mes de febrero del 2021.

Lic. Olman Leodan Gómez Benítez
Secretario Municipal
San Juan, Intibucá